

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DAJ CONSULTING CIA.LTDA CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, a las nueve horas del día dieciséis de marzo de 2020, en las instalaciones de la compañía ubicada en calle Machala N59-40 y Angel Ludeña se reúnen los siguientes socios de la compañía: a) Señor Diego Cabezas Robles como propietario de doscientas cincuenta (250) participaciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, b) señor Alejandro Javier Navarrete Villalba, por sus propios derechos, como propietario de ochenta (125) participaciones ordinarias, normativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, c) señor Jose Oswaldo Pazmiño Guevara, por sus propios derechos, como propietario de ciento sesenta (125) participaciones ordinarias, normativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor Alejandro Javier Navarrete Villalba. y actúa como secretario el señor José Oswaldo Pazmiño Guevara.

El suscrito secretario deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la presente asamblea, la que queda autorizada con su firma y con la de presidente, con lo cual se constata, a las nueve horas con cinco minutos, que los socios referidos son propietarios del número de participaciones normativas determinadas con anterioridad.

Como los nombrados socios representan y conforman la totalidad del capital social pagado de la Compañía equivalente a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 500.00), éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de socios, estando también unánimes en que se traten los siguientes asuntos como orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019

En consecuencia de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la junta general Universal de socio queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han fijado con anterioridad.

El presidente, considerando que esta sesión se encuentra presente o la representa la totalidad del capital social de la Compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Universal y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

**PUNTO UNO.- Conocer y aprobar el Informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019**

Dando lectura y teniendo pleno conocimiento del informe emitido por el Gerente, la presidente pregunta a los presentes si tienen alguna duda u observación al respecto. Ante la negativa, procede a mocionar a la Junta General de Accionistas que se apruebe el Informe Anual del Gerente del año fiscal 2019.

Se procede a recepar la votación y el Secretario anuncia que la moción se encuentra aprobada por unanimidad

**PUNTO DOS.- Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019**

El señor presidente , Alejandro Javier Navarrete Villalba, procede a leer el Balance General y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Acto seguido el presidente pregunta a los presentes si tienen alguna duda u observación al respecto. Ante la negativa, procede a mocionar a la Junta General de Accionistas que se apruebe el Balance General y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias, suscrito por el Gerente General y el Contador.

Se procede a recepar la votación y el Secretario anuncia que la moción se encuentra aprobada por unanimidad

No habiendo otro asunto del cual tratar, la Gerente General concede un receso para la redacción del acta; reinstalada la junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaria se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

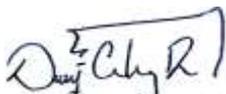
Con lo cual se levanta la sesión a las diez horas y treinta minutos.



Alejandro Javier Navarrete Villalba  
Presidente - Socio



José Oswaldo Pazmiño Guevara  
Secretario



Diego Cabezas Robles  
Socio

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA DAJ  
CONSULTING CIA.LTDA CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2020**

SOCIOS	N. DE VOTOS	ACCIONES
Diego Cabezas Robles	250	250
Alejandro Javier Navarrete Villalba	125	125
José Oswaldo Pazmiño Guevara	125	125

**CAPITAL SUSCRITO CONCURRENTENTE: USD \$500.00**

**CAPITAL PAGADO CONCURRENTENTE: USD \$ 500.00**

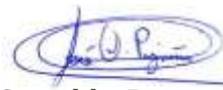
**CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: USD \$ 500.00**

**OBJETO DE LA JUNTA:**

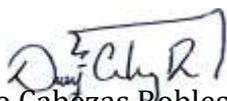
1. Conocer y aprobar el Informe Anual del Gerente correspondiente al ejercicio económico 2019
2. Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019



Alejandro Javier Navarrete Villalba  
Presidente - Socio



José Oswaldo Pazmiño Guevara  
Secretario



Diego Cabezas Robles  
Socio